

Subsidio de vivienda

¿Qué es el subsidio de vivienda?

El subsidio de vivienda es una ayuda estatal para sufragar los gastos de vivienda de las familias con bajos ingresos. Pueden solicitarlo tanto los inquilinos como los propietarios.

- **Los inquilinos** pueden solicitar **un subsidio de alquiler**, aunque estén subarrendados o vivan en una residencia.
- Los propietarios de pisos o viviendas en propiedad reciben una **subvención de la carga** como ayuda.

💡 Aquí puede calcular sin compromiso su posible derecho: [Calculadora del subsidio de vivienda de Ingolstadt](#)

¿Cómo puedo solicitar el subsidio de vivienda?

- En línea: [Solicitud online del subsidio de vivienda](#)
- Por correo postal: a la dirección del subsidio de vivienda (consulte el apartado Contacto).
- Por buzón: en el buzón de la oficina de vivienda (ver Contacto).
- Por correo electrónico: wohngeld@ingolstadt.de

¿Necesito cita previa?

💡 No es necesario concertar una cita, pero puede hacerlo [en línea](#) si lo desea.

¿Qué necesito para la solicitud?

- **Datos básicos:** Copia del DNI o pasaporte, permiso de residencia, certificado de escolaridad (para mayores de 15 años), certificado de discapacidad grave, certificado negativo (para recién llegados).
- **Justificante de ingresos:** Certificado de ingresos, certificado de pensión, certificados de subsidio de desempleo o de enfermedad, justificante de subsidio familiar, pensión alimenticia, prestación parental y otros ingresos.
- **Para el subsidio de alquiler:** Contrato de arrendamiento, extractos bancarios de los pagos del alquiler.
- **Para el subsidio de gravamen:** contrato de compraventa, contrato de préstamo, notificación de liquidación del impuesto sobre bienes inmuebles, extracto del registro de la propiedad.

¿Quién puede percibir el subsidio de vivienda?

- **Los beneficiarios:** Inquilinos, propietarios de viviendas, residentes en residencias de ancianos, pensionistas, estudiantes (sin BAföG), beneficiarios del subsidio de desempleo y del subsidio por jornada reducida. Aprendices sin subsidio de formación profesional (BAB).

No tienen derecho:

- Las personas que ya perciben otras prestaciones sociales. Por ejemplo: si usted y su familia perciben un subsidio de ciudadanía o una ayuda básica a la renta. Aquí ya se tienen en cuenta los gastos de alojamiento. Por regla general, no tiene que solicitar el subsidio de

vivienda.

- Estudiantes y aprendices: Percibe la BAföG o el subsidio de formación profesional (BAB).
- Si tiene derecho al subsidio de vivienda y, en caso afirmativo, en qué cuantía, depende del número de miembros del hogar, de la cuantía de los ingresos del hogar y de la cuantía del alquiler/carga.
- Los miembros de la unidad familiar son el cónyuge, la pareja, los hijos, los padres o los hermanos si viven en el mismo hogar.

Subsidio de vivienda plus

Desde el 1 de enero de 2023, la Ley del Subsidio de Vivienda Plus hace que más personas puedan optar a él. El subsidio de vivienda incluye ahora un componente de calefacción y aire acondicionado.

¿Cuándo y qué tengo que comunicar a la administración del subsidio de vivienda en caso de cambios?

Obligaciones de notificación del solicitante: Si

- los ingresos totales aumentan más del 15% o disminuyen más del 10
- el alquiler se reduce en un 15
- se reduce o aumenta el número de miembros del hogar que deben tenerse en cuenta
- se produce un traslado a otra vivienda
- cambia la percepción de prestaciones de transferencia por parte de algunos miembros del hogar (subsidio ciudadano, ayuda básica a la renta, asistencia social).
- el alquiler aumenta más de un 10
- o la carga aumenta en más de un 10% menos el importe total de la desgravación por gastos de calefacción

Se vuelve a calcular el subsidio de vivienda. Ello también puede dar lugar a una reducción o anulación del derecho al subsidio de vivienda (art. 27, apdo. 2 de la WoGG).

Por lo general, el nuevo cálculo se efectúa a principios del mes siguiente.

💡 Para más información, visite la [página web](#) de la ciudad de Ingolstadt o póngase en contacto con la Oficina del Subsidio de Vivienda.

Contacto

Oficina de Asuntos Sociales - Vivienda - Oficina del Subsidio de Vivienda

📍 [Auf der Schanz 39](#)

85049 Ingolstadt

☎ +49 (0) 84130550165

@w [ohngeld](#) @ingolstadt.de

🌐 www.ingolstadt.de/Wohngeld

💡 NO es necesario concertar una cita personal para presentar una solicitud.

Horario de atención al público

Lunes 08:00 - 12:30, 13:30 - 16:00
Martes 08.00 h - 12.30 h, 13.30 h - 16.00 h
Miércoles 08:00 a.m. - 12:30 p.m.
Jueves 08:00 - 12:30, 13:30 - 17:30
Viernes de 08.00 a 12.30 h.

Disponible por teléfono

Lunes 08.00 h - 11.00 h
Martes: de 8.00 a 11.00 h.
Miércoles: 08.00 h - 11.00 h
Jueves: 14:00 - 17:30
Viernes: 08:00 - 11:00